

43

LA EDUCACIÓN CIUDADANA COMO DIMENSIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CUBA

CITIZENSHIP EDUCATION AS A DIMENSION OF THE PROCESS OF TEACHING AND LEARNING IN THE TRAINING OF PROFESSIONALS IN CUBA

Maydel Gómez Lago¹

E-mail: mglago@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0033-927X>

Dayamí Valdivié Mena¹

E-mail: dvaldivie@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8797-4742>

Maybely Véliz Rodríguez²

E-mail: asesorvmaab@mes.gob.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3514-2151>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

² Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Gómez Lago, M., Valdivié Mena, D., & Véliz Rodríguez, M. (2022). La educación ciudadana como dimensión del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de profesionales en Cuba. *Revista Conrado*, 18(84), 365-370.

RESUMEN

En la actualidad emerge como imperativo social, el desarrollo de la educación ciudadana como dimensión del proceso de formación profesional. El interés por esta temática es de constante preocupación para los círculos académicos a nivel nacional e internacional, donde asume un papel significativo el modelo de hombre, del profesional, la concepción del proceso pedagógico y por ende el diseño curricular. En Cuba se ofrece tratamiento a dicha problemática desde la declaración de los objetivos a alcanzar tanto en la formación inicial como continua, los que se concretan en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas del currículo, orientadas hacia la formación integral, competente y comprometida del futuro profesional. Para ello, resulta entonces necesario el tratamiento teórico de la educación ciudadana y su contribución a la formación de un ciudadano con participación decidida, como actor político de los asuntos públicos, con prácticas individuales y colectivas tendientes a generar la promoción del ejercicio de la ciudadanía en su contexto social.

Palabras clave:

Educación, ciudadano, educación ciudadana.

ABSTRACT

At present, the development of citizen education as a dimension of the professional training process emerges as a social imperative. The interest in this subject is a daily concern for academic circles at national and international levels, where man's values, professional education, the conception of the pedagogical process and curriculum design play a very important role. In Cuba, the treatment to this problem is given by means of the declaration of the objectives to be achieved in both the initial and ongoing training, which are specified in the direction of the teaching-learning process of the different subjects of the curriculum which is aimed to a wholesome education of the future professionals. Therefore, the theoretical treatment of citizenship education and its contribution to the formation of a citizen with a decisive participation, as a political actor of public affairs, with individual and collective practices tending to generate the promotion of the exercise of citizenship in its Social context.

Keywords:

Education, citizen, citizen education.

INTRODUCCIÓN

La educación ciudadana, como dimensión a trabajar en el proceso de formación profesional es un componente esencial en la actual concepción de la universidad cubana. Organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018), han asumido que la educación para la ciudadanía mundial (ECM), aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico. De igual forma plantea que la educación ciudadana propicia reflexionar acerca de los desafíos mundiales, tanto local como globalmente, y para que se vuelvan contribuyentes, en una actitud proactiva, de un mundo más pacífico, tolerante, seguro y sostenible. En tal sentido, la UNESCO propone en los albores del siglo XXI como objetivo esencial, inculcar a los educandos los valores, las actitudes y los comportamientos que constituyen la base de una ciudadanía mundial responsable: creatividad, innovación y compromiso a favor de la paz, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Constituye hoy un reto para la formación de profesionales en las universidades cubanas el tratamiento de la educación ciudadana, desde una clase de excelencia. Para ello, el docente debe conocer los fundamentos teóricos que la sustentan, debe saber que la educación del ciudadano transita por las propias características de la sociedad cubana actual que definen el cambio paulatino de la noción del ciudadano receptor de derechos a la del ciudadano portador de propuestas e iniciativas sociales. Así mismo dotado de una cultura cívica centrada en el trabajo, la responsabilidad social y la participación ciudadana que le permita el despliegue de iniciativas en los ámbitos universitarios, laborales, comunitarios y locales y en la subordinación del proyecto de vida personal, a las prioridades del proyecto del país (Ferro, 2018). En este sentido, es necesario destacar que la educación ciudadana constituye una herramienta teórico-metodológica que desde perspectivas sociopolíticas, responde a las necesidades formativas del profesional cubano, en ese contexto, el trabajo metodológico se orienta a la preparación de los estudiantes para la adquisición de competencias de participación en la transformación social desde las acciones que realizan, lo cual anuncia una nueva noción del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la profesión. En el logro de este trabajo es importante la toma de decisiones por el docente y el logro de la autonomía pedagógica, lo cual llevaría a la aplicación de propuestas para el tratamiento de la educación ciudadana integrales

y diferenciadoras en la formación de los profesionales (Casanova, 2021).

Desde esta perspectiva se asume una definición teórica de la autora Silva, citado por Ferro (2018), que considera que la educación del ciudadano debe corresponderse con un sistema de valores que caractericen el comportamiento de este acorde a los intereses de una sociedad. Determina que en este proceso de educación ciudadana es esencial potenciar, entre otros aspectos, la participación ciudadana, propósito que le corresponde desarrollar a los agentes educativos desde sus correspondientes disciplinas y asignaturas.

Al respecto Bejas, et al. (2017), refieren que desde la Historia y las Ciencias Sociales hay que identificar las tendencias de la educación y formación ciudadana en cuanto a la realidad política, económica, social y ambiental de la sociedad de que se trate. Se requiere de nuevos lineamientos curriculares que permitan el desarrollo y la formación de una educación ciudadana, ajustada a los cambios locales, regionales, nacionales e internacionales, a fin de educar un ciudadano con competencias, valores y conocimientos acordes al contexto donde vive. Teniendo en cuenta el planteamiento anterior se considera que la Historia puede enseñarse para la educación y formación de ciudadanos responsables con el momento que les toca vivir, de ahí que su papel, como parte de los procesos educativos formales en la educación del ciudadano, precisen este propósito. Todo ello, se corrobora en las potencialidades palpables que se evidencian al consultar sus programas de disciplina y asignatura, en tanto demuestran las potencialidades que desde sus sistemas de conocimientos emanan para trabajar la memoria histórica, la identidad y la participación ciudadana como elementos claves de la educación ciudadana.

Otros autores ofrecen un tratamiento más particularizado a la educación ciudadana desde las posibilidades que brinda el proceso de enseñanza aprendizaje, estos son Bejas, et al. (2017); Arroyo, et al. (2020); Sanz, et al. (2020); y Vargas (2021). De forma general estos investigadores:

- Aportan diferentes resultados relacionados con experiencias pedagógicas para contribuir a la misión formativa de la universidad, estableciendo los vínculos existentes entre ésta y los procesos extracurriculares.
- Hacen énfasis en la necesidad de la educación ciudadana como un imperativo social, con especial atención al desarrollo de la participación del ciudadano.
- Se reconoce la educación ciudadana, entendida de este modo amplio, la educación básica con la satisfacción de las necesidades generales de aprendizaje.

- En sus análisis atribuyen a la Universidad, en sentido general, la responsabilidad en la educación ciudadana de los egresados.
- Los autores cubanos, critican la visión generalizada en la educación cubana actual de que solo le corresponde las ciencias sociales y humanísticas la misión de desarrollar la educación ciudadana, aunque reconocen el potencial real que estas disciplinas poseen para desarrollarla.
- Muestran insuficiente interés de análisis y propuestas de solución en los procesos curriculares, en detrimento de las potencialidades reales que de estos resulta.
- Hacen propuestas y análisis muy generales, ofreciéndole un escaso tratamiento a los contenidos específicos de una disciplina o asignatura en particular.

A partir del desarrollo de entrevistas a docentes universitarios del área de las Ciencias sociales y humanísticas se identificaron un grupo de insuficiencias entre las que se encuentran:

- La concepción del proceso de enseñanza aprendizaje se manifiesta mayor interés por la asimilación del sistema de conocimientos de la asignatura, en detrimento del tratamiento de su dimensión axiológica y dentro de ésta del significado social del desarrollo de la participación ciudadana como invariante de la educación ciudadana.
- Se desaprovecha, en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje, el vínculo con la educación ciudadana para lograr una clase que comprometa al estudiante con su entorno social.
- Los estudiantes se manifiestan desmotivados y apáticos para debatir sobre temas cruciales de actualidad que los implican como ciudadanos. En las situaciones típicas de la clase al aportar sus criterios, adolecen de compromiso y responsabilidad como ciudadanos en la transformación social.

Las deficiencias que se manifiestan en la práctica educativa demuestran que se hace necesario desarrollar en los estudiantes la educación ciudadana, que contribuya a desplegar en ellos actitudes y aptitudes para la vida, como sujetos participativos en la construcción de la sociedad cubana actual.

DESARROLLO

La formación de profesionales en Cuba y el mundo en el siglo XXI, está dada por la potencialidad que posea el profesional a partir del dominio que tenga de los conocimientos científicos y tecnológicos y del manejo de la información, y de esta manera haga frente a situaciones propias de su profesión, así como a problemas imprevisibles que surgen en la actividad profesional. Dicho propósito se

concreta en la universidad como institución responsable de ello. En este sentido, *“la Universidad para lograr desempeñar el papel que le corresponde en la transformación tecnológica de la sociedad y de los hombres, tiene que convertirse en una institución que trabaje por alcanzar resultados prominentes: en la formación de profesionales; en la introducción, innovación y creación de tecnología y en el descubrimiento científico; en el desarrollo y extensión de la cultura; en su participación comprometida con la sociedad; en fin, en la excelencia universitaria, para reafirmar su relevancia y pertinencia”*. (Pérez, 2019)

Este criterio ratifica que la misión en la formación de profesionales en las universidades tiene un vínculo indisoluble con la sociedad. Para el logro de estos propósitos, en la enseñanza superior resulta vital el tratamiento de la educación ciudadana como dimensión de ésta, que favorezca el desarrollo de capacidades para asumir con independencia y creatividad el proceso de enseñanza aprendizaje de los futuros profesionales.

La educación ciudadana es centro de atención para diversos investigadores a partir de diferentes concepciones basadas todas, como eje común, en el desarrollo del individuo en la sociedad y su papel transformador.

El Consejo de Educación de la Unión Europea -UE-, ha centrado su atención, entre otras cosas, en el papel desempeñado por el sector de los jóvenes en un enfoque integrado e intersectorial dirigido a “prevenir y combatir la radicalización violenta entre los jóvenes y su protagonismo en la sociedad en general”. De igual forma Eurydice –red europea de información sobre la educación en Europa– al aludir a la educación para la ciudadanía- plantea la necesidad de la transformación educativa en la formación de profesionales y la necesidad de poner a disposición de todos los interesados los estudios y pruebas relativas a la estructura, contenido y oferta de la educación para la ciudadanía en la actualidad, entendido como necesidad actual. De igual forma en estudios anteriores plantea que, *“la educación para la ciudadanía es un instrumento para que niños-niñas y jóvenes, se conviertan en ciudadanos y ciudadanas responsables y activos. Entiende que esta competencia incluye el aprendizaje de los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas, el respeto por los valores democráticos y por los derechos humanos, y otorga importancia a la solidaridad, la tolerancia y la participación en una sociedad democrática”*. (Eurydice, 2017)

Al profundizar en el tema Torres (2009), plantea que *“la educación debe ser entendida de este modo amplio, como la educación básica con la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje que pasa a ser educación ciudadana, una educación que prepara en y para el*

ejercicio activo de la ciudadanía, desde la infancia hasta la edad adulta. Ella integra las múltiples educaciones que suelen aparecer como temas aislados o “transversales”; educación para la salud, para la sexualidad, para el trabajo, para la paz, para la resolución de conflictos, para la convivencia, para la defensa del medio ambiente, para el desarrollo sustentable y para la participación”.

Profundizando en este sentido, las autoras del artículo asumen, *“que la educación ciudadana va más allá de conocer el conjunto de derechos y deberes contenidos en la Constitución al que quedan obligados todos los ciudadanos. Implica prepararse para buscar el bien común por métodos pacíficos, participando activamente en las organizaciones democráticas de la sociedad, pues se trata, no sólo de saber, sino más bien de “saber hacer y saber ser”.* La educación ciudadana no puede plantearse desde una visión alejada a las problemáticas sociales y de la implicación de los individuos en las transformaciones sociales, en correspondencia con los juicios que respecto a los derechos ciudadanos desarrolla la sociedad.

Por otra parte, el pensamiento latinoamericano y cubano supera cualquier limitación, al entender la educación ciudadana dentro del complejo entramado socio económico y político al que debe responder y dar solución como parte integrante de la educación de los individuos. Estos pedagogos en la comprensión de la formación como base y consecuencia del desarrollo. Así, se precisa en la tesis de maestría el criterio consensuado de varios autores referidos anteriormente, en el que se considera que la formación ciudadana es una dimensión del proceso de formación integral, es por ello que la educación ciudadana pasa por un trámite de formación ciudadana como proceso medular de la formación general integral del individuo, se concentra especialmente en su preparación y desarrollo para el ejercicio del poder y otras funciones públicas, de manera tal que crezca y contribuya al crecimiento de sus semejantes en el marco social en que desenvuelve su actividad.

Por su parte Ferro González & López Calichs (2018), al analizarla como parte del proceso de formación ciudadana, consideran que constituye un tipo de aprendizaje individual para la vida pública, sistema de conocimientos encargado de ofrecer información sobre instituciones políticas y sociales, educación con carácter esencialmente ético- jurídico y dimensión nuclear de la formación integral del profesional. De igual forma las potencialidades del proceso de formación ciudadana, reconoce la amplitud del tema y logra armonizar en un todo que este constituye un proceso de formación para la paz, en el cual es importante articular la formación de valores, con énfasis en la concientización ciudadana y sus dimensiones. Todo

ello lo concreta en propuestas prácticas en la relación institución educativa–comunidad (Venet, 2019).

A partir del criterio abordado la autora coincide en la región latinoamericana y en Cuba debe ir más allá de los propósitos planteados por la educación para la ciudadanía en Europa. Se debe guiar al individuo para que participe y se vuelva íntegro, autónomo, responsable, crítico, justo y altruista; sin embargo, considera que la formación ciudadana encierra contenidos más amplios. Coincide con autores de la región como Galaz & Arencibia (2021), que plantean la necesidad de formar ciudadanos acordes a los contextos sociales, políticos, económicos, culturales, etc. Se considera, pues que la educación ciudadana no puede lograr esto y por ello se propone complementarla con la formación ciudadana.

Se asume por la autora como criterios válidos los juicios que defiende el pensamiento cubano, que entiende a la formación como un momento, parte integral, de la educación ciudadana que es una categoría (proceso) más abarcadora. En Cuba al menos, no existe dicotomía o divorcio entre ambos procesos, que se interrelacionan dialécticamente entre sí y se presuponen, por tanto, es posible y pertinente desde la realidad cubana, educar para la ciudadanía comprendiendo en ella la formación del individuo como ciudadano integral.

Desde esta visión se asume la definición de Silva, citado por Calvas, et al. (2019), *“la educación ciudadana forma parte del proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y autorregulada, ética, política y jurídica. De ahí que requiera de los agentes educativos y en especial del maestro, un desarrollo profesional en correspondencia con las características del proceso social que vive y construye”.*

En tal sentido, la educación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia. La educación ciudadana significa desarrollar en el individuo las competencias necesarias para captar o percibir los problemas sociales como propios. El perfeccionamiento de esta educación transita por asumir invariantes que caracterizan el comportamiento de la sociedad cubana actual.

Silva (2010), define cuatro invariantes de la educación ciudadana: *“identidad social, responsabilidad ciudadana, convivencia y participación ciudadana”*, que revisten gran

importancia para la presente investigación. Reflexiona sobre las invariantes desde su contenido social y como resultado del entorno económico-social y político en que se desarrollan los individuos en un momento histórico determinado. Enfatiza en la necesidad del compromiso y la participación consciente de los individuos y el respeto a los otros y el mismo, resalta el papel protagónico que en el desarrollo de ellas desempeña la educación. (Gómez, 2016).

Para analizar la participación ciudadana parte de que ésta, en Cuba, ha devenido variable decisiva porque se ha convertido en factor clave de la trasmisión de los valores, normas y procedimientos reguladores de la acción ciudadana dentro de la Revolución.

La participación en la propia sociedad civil cubana se manifiesta a partir de las individualidades que se expresan como forma activa en los ciudadanos en el cumplimiento de los deberes y obligaciones, así como profesionales como fuerza propulsora del avance y transformación de la sociedad planteado por Limia, citado por Vega & Díaz (2019), por solo mencionar estos.

De estas reflexiones se puede concluir que participación ciudadana es *“un proceso de implicación activa de los ciudadanos en las distintas fases de los procesos de toma de decisiones públicas de forma sistemática y efectiva, mediante las distintas formas de democracia directa e indirecta”*. (Silva, 2010)

Se coincide con los autores antes mencionados, de que esta invariante es esencial para el desarrollo de la educación ciudadana, criterios que se asumen en esta investigación. Resulta importante conocer qué entender por participación en materia de educación ciudadana desde la enseñanza de la Historia; *“El modo de razonar histórico-social tiene una extraordinaria importancia para el desarrollo de la ciencia y para la vida diaria, para el avance tanto individual como social, pues estos razonamientos propiamente históricos ayudan al desarrollo de reflexiones morales, al analizar los problemas en términos éticos”*. (Fernanda & Romero, 2017)

Con respecto a la participación ciudadana, como parte esencial de la formación ciudadana González (2019), plantea que la participación es necesariamente consciente y si no está presente en la vida social, la sociedad va involucionando, se retrotrae, puede perecer. Se atribuyen dos posiciones diferentes a participar. Una tiene que ver con la identificación que se logra para que las personas impulsen decisiones; la otra, con la idea de tomar parte, ser parte y tener parte. Es decir, vincularse a la toma de decisiones sociales. Pero esto no puede verse sólo en los niveles macro o meso, sino en el micro; en las

colectividades y en la convivencia diaria. De igual forma la participación *“se sustenta en el desarrollo de habilidades relacionadas con la manifestación del juicio crítico, de la formulación, comunicación y defensa de opiniones personales, con la capacidad para argumentar y reflexionar, con actitudes de responsabilidad y compromiso con el entorno y con el mundo, con la capacidad de actuar”*. (Hernández, 2018)

Por tanto, educar ciudadanos tomando como centro la participación como invariante de la educación ciudadana en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas del currículo, significa no sólo enseñar un conjunto de valores propios de una sociedad dada, sino que precisa de la estructuración de la docencia que se recibe en los diferentes niveles educativos y de manera particular en la educación superior, en función del desarrollo de procesos de diálogo, debate, análisis críticos, toma de decisiones, resolución de los problemas de la vida en común, entre otros.

CONCLUSIONES

El tratamiento de la educación ciudadana como una dimensión del proceso de formación de profesionales en Cuba, a partir de su encargo social, se fundamenta en la necesidad de dirigir el conocimiento de los mismos desde una concepción integradora que contribuya a la formación de habilidades, valores y normas de conducta para su desarrollo social y profesional.

El estudio realizado en las diversas fuentes evidencia la necesidad de desarrollar la educación ciudadana de los estudiantes desde el trabajo con sus invariantes, con interés didáctico. El análisis del estado de la educación ciudadana en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas que conforman el ciclo de las ciencias sociales y humanísticas en el currículo de las carreras universitarias, revela las carencias que al respecto se presentan en el orden teórico y práctico y por tanto la pertinencia de su modelación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo Mora, E., Crespo Torres, B., Mancha Castro, J. C., & Schugurensky, D. (2020). Prácticas innovadoras en educación ciudadana. ¿Qué dicen las revistas académicas españolas? *Revista Fuentes*, 22(2), 212-223.
- Bejas, M., Lozada, Y., & Zarraga, E. (2017). La educación y formación ciudadana para el siglo XXI en Venezuela y la obsolescencia de los contenidos de aprendizaje en las Ciencias Sociales. *Omnia*, 23(1), 79-101.

- Calvas Ojeda, M. G., Espinoza Freire, E. E., & Herrera Martínez, L. (2019). Fundamentos del estudio de la historia local en las ciencias sociales y su importancia para la educación ciudadana. *Revista Conrado*, 15(70), 193-202.
- Casanova, A. (2021). La Autonomía Pedagógica, ¿Clave para la Calidad de la Educación? Estudios y Experiencias en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(2), 5-7.
- Eurydice. (2017). Eurydice *Brief Citizenship Education at School in Europe*. https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/content/eurydice-brief-citizenship-education-school-europe-%E2%80%93-2017_en
- Fernanda Baptista, T. P., & Romero, M. (2017). Labor del profesor de historia: una aproximación didáctica. Editorial Académica Española.
- Ferro, B., & López, E. (2018). Proceso de formación ciudadana: instrumento teórico-metodológico para la formación profesional en las ciencias médicas. (Ponencia). Convención Internacional de Salud. La Habana, Cuba.
- Galaz, A., & Arencibia, M. (2021). El desafío de la formación ciudadana: reflexiones a partir de una experiencia de acompañamiento escolar. *Revista Brasileña de Educación*, 26.
- Gómez, M. (2016). La educación ciudadana en la asignatura Historia de Cuba III para la carrera Medicina. (Tesis de maestría). Universidad de Cienfuegos.
- González, M. (2019). Retos de la formación ciudadana para la educación superior. *Universidad y Sociedad*, 11(4), 341-349.
- Hernández, Y. (2018). Contribución a la gestión de los procesos de participación ciudadana: aplicación en el territorio holguinero. (Tesis doctoral). Universidad de Holguín.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Educación para la ciudadanía mundial: para un enfoque global. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/educacion-ciudadania-mundial-enfoque-global>
- Pérez, J. (2019). La pedagogía como ciencia (Epistemología de la educación). *RedDOLAC*.
- Sanz, R., Serrano, A., & González, A. (2020). La educación para la ciudadanía: una urgencia educativa para el siglo XXI. *Educ. Soc., Campinas*, 41.
- Silva, R. (2010). La educación cívica y la formación ciudadana. Edit. Pueblo y Educación.
- Torres del Castillo, R. M. (2009). 12 Tesis para el cambio educativo. Edit. Fe y Alegría.
- Vargas, S. (2021). La formación ciudadana y el modelo de educación por competencias en la política educativa en Colombia 2004-2017. *Revista Colombiana de Educación*, 1(81), 61-82.
- Vega, J., & Díaz, R. (2017). La sociedad civil cubana: su estudio para la formación del profesional universitario. *Revista Atenas*, 2(38), 158-172.
- Venet Muñoz, R. (2019). La formación ciudadana en el contexto universitario. Una mirada axiológico-cultural desde la educación para la paz y la no violencia. *Revista Conrado*, 15(70), 435-443.